


	ACTA DE LA REUNION ORDINARIA DE 03 DE MARZO DE 2022 DE LA COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA	
	Acta CRRIM·FEyP 17/02/2023	

Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
17/02/23	Sala de Reuniones Facultad de Educación y Psicología y Sala Zoom	9:30	9:54
Coordinadora:		Secretario:	
Dña. Irene Olga Castellano Risco (Vicedecana de Relaciones Institucionales y Movilidad)		D. Héctor Archilla Segade (Adjunto al Vicedecanato de Relaciones Institucionales y Movilidad)	
Relación de asistentes:			
Dña. Irene Olga Castellano Risco (Vicedecana de Relaciones Institucionales y Movilidad) D. Héctor Archilla Segade (Adjunto al Vicedecanato de Relaciones Institucionales y Movilidad) D. Rafael Alejo González (Rep. PDI) Dña. Janeth Amparo Cárdenas Lizarazo (Rep. PDI) D. Rodrigo Espada Belmonte (Rep. PDI) Dña. Guadalupe De la Maya Retamar (Rep. PDI) Dña. Inmaculada González Ponce (Rep. PDI) Dña. M ^a del Mar Cercas Galán (Rep. PAS) Dña. Paola Lozano Gordillo (Rep. Alumnado) D. Mariano Galán Díaz (Rep. Alumnado)			
Relación de no asistentes:			
Orden del día:			
1. Aprobación, si procede, del acta del 24 de enero de 2023. 2. Informe del Vicedecanato de Relaciones Institucionales y Movilidad. 3. Baremación de solicitudes para la selección de candidatos de plazas Erasmus+ movilidad estudios. 4. Ruegos y preguntas			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
1. Aprobación, si procede, del acta del 24 de enero de 2023. Se aprueba el acta por unanimidad.			
2. Informe del Vicedecanato de Relaciones Institucionales y Movilidad. Dña. Irene Olga Castellano Risco informa sobre las plazas Erasmus+ que se ofertan este año indicando que el número es menor sobre todo para el Grado de Psicología (Total de 6 plazas: 2 en Oporto y 4 para las que se pide certificado B1 de Alemania). El día 28 de febrero es la fecha límite para incorporar nuevas plazas. Se espera que para esa fecha se hayan renovado los convenios con Oporto y Catanzaro. Destaca que se ha llevado a cabo una nueva gestión de los expedientes en colaboración con Secretaría a través de Team y se agradece a los compañeros/as de secretaría la labor que han realizado para digitalizar el proceso. Por último, comunica que están empezando a llegar las solicitudes de reconocimiento de créditos del alumnado que ha estado fuera en el primer semestre y que estas se tramitarán a través del Vicedecanato.			

	<p>ACTA DE LA REUNION ORDINARIA DE 03 DE MARZO DE 2022 DE LA COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA</p>	
<p>Acta CRRIM·FEyP 17/02/2023</p>		

3. Baremación de solicitudes para la selección de candidatos de plazas Erasmus+ Movilidad Estudios.

Dña. Irene Olga Castellano Risco expone que se han recibido un total de 58 solicitudes de las que finalmente se han registrado 41. De estas 11 corresponden a alumnado de Psicología y un total de 30 a los Grados de Infantil y Primaria (Infantil: 8, Primaria: 22).

Destaca que han aumentado los alumnos/as que presentan un certificado de inglés y que cada vez hay más alumnado con un nivel de portugués acreditado.

Se muestra el listado de solicitudes con la baremación correspondiente informándose de los casos excepcionales. Los miembros de la comisión manifiestan su acuerdo con el baremo aplicado.

D. Rodrigo Espada pregunta acerca de las formas posibles de registro de las solicitudes. Dña. M^a del Mar Cercas informa sobre las distintas maneras posibles tanto de forma electrónica, como presencial en cualquier registro o a través de una oficina de Correos.

Dña. Inmaculada González comenta sobre el caso de los estudiantes que no registran la solicitud y Dña. Irene Castellano indica que son bastantes los avisos que se envían por mail y por redes sociales explicando el procedimiento.

D. Rafael Alejo consulta en relación al número de días que pudiera tardarse en recibir la documentación. Dña. Irene Castellano y Dña. M^a del Mar Cercas aclaran que la fecha final de registro era el 19 de diciembre y que se ha esperado el tiempo suficiente para los documentos que pudieran llegar más tarde desde otros registros.

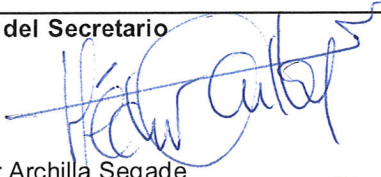



D. Rafael Alejo manifiesta que la mayoría de los alumnos/as que no llevan a cabo el registro suele deberse a inseguridades y Dña. Irene Castellano añade la razón económica.

Se procede a la votación de la baremación presentada que es aprobada por unanimidad. Una vez se publique el listado se dan 4 días hábiles para posibles reclamaciones (hasta el 24 de febrero).

4. Ruegos y preguntas.

No habiendo más cuestiones se informa de la fecha de la próxima reunión que será el miércoles 1 de marzo a las 9:30 horas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9:55 am.

<p>Fecha de Aprobación:</p> <p style="font-size: 1.5em; color: blue;">1/03/2023</p>	<p>Firma del Secretario</p> <p style="text-align: center;">   </p> <p>Héctor Archilla Segade Adjunto Vicedecanato de Relaciones Institucionales y Movilidad Secretario de Comisión de Movilidad</p> <p>VºBº de la Coordinadora</p> <p style="text-align: center;">   </p> <p>Dña. Irene Olga Castellano Risco (Vicedecana de Relaciones Institucionales y Movilidad)</p>
--	---